



H. Ayuntamiento
Constitucional
2012-2015
Tunkas, Yucatán.



Fracción XVI: Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados

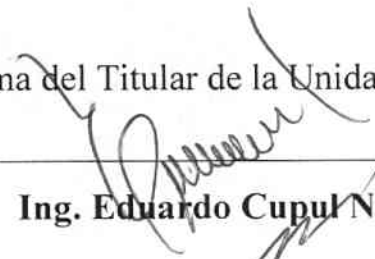
Nombre del documento: Informe del avance de la gestión financiera

Período que se publica: del 01 de Agosto de 2013 al 31 de Julio de 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

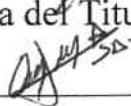
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:



Ing. Eduardo Cupul Noh



Nombre y firma del Titular de la UMAIP:



C. CINDY SOSA ARAUJO

Fecha de generación del documento:

31 de Agosto 2014

Fecha de actualización de la información:

24 de Octubre de 2014



2

**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**

María Elena Domínguez Kuh

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 Fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios, ambos ordenamientos legales del Estado de Yucatán, hago entrega formal al Honorable Ayuntamiento y a la sociedad de Tunkás, Yucatán, del Segundo Informe de Gobierno, documento mediante el cual se rinde cuentas de las acciones realizadas por esta administración municipal que represento durante este segundo año de trabajo, que constituye un ejercicio puntual de rendición de cuentas ante Ustedes, miembros del cabildo del H. Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán, pero sobre todo ante los Ciudadanos de este municipio, quienes con su esfuerzo contribuyen día a día a construir la grandeza de este pueblo y hacen posible ver que el Desarrollo se vea reflejado en toda la extensión de este municipio.

Honro así a un compromiso personal de congruencia, al rendirle cuentas al Pueblo que me eligió y que siempre me ha respaldado a lo largo y ancho del Municipio, a cada uno de los ciudadanos que me apoya con su generosidad y confianza.

El objetivo principal de este documento, es presentar el estado que guarda la administración pública municipal, durante el tiempo correspondiente al segundo periodo de gobierno, que comprende del 01 de agosto del 2013 al 31 de julio del 2014, mostrando los resultados de las estrategias y las políticas públicas establecidas en el Plan Municipal de desarrollo 2012-2015.

En este segundo año de gobierno, avanzamos en los departamentos y direcciones de la Administración Pública por medio de diversas metas, acciones, proyectos y gestiones en beneficio de la población en general y que exponemos a lo largo de este informe de gobierno municipal a través de los cinco ejes rectores que rigen a este H. Ayuntamiento: Gobernabilidad, Seguridad Pública y Protección Civil, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Obra Pública.

El compromiso que esta administración contrajo con este municipio, lo está realizando con el orgullo y honor de servirle a su gente, misma que forma parte de la cultura de trabajo, que cuenta con un pasado histórico enriquecedor para el presente y fortalecedor para el futuro, esto gracias a la decidida participación de las mujeres y hombres quienes dan lo mejor de sí para lograr un mejor lugar y una mejor calidad de vida para nuestros hijos y para las generaciones venideras.

A lo largo del tiempo que esta administración ha trabajado para servir a esta comunidad de Tunkás, ha dejado de manifiesto que los funcionarios forman parte de un equipo que está comprometido a responder a las expectativas de la población y que cuentan con la capacidad y disponibilidad para brindar un servicio de calidad, con eficiencia, pero sobre todo con resultados; por todo lo anteriormente expuesto, agradezco a los funcionarios y empleados municipales todo su empeño y apoyo en su quehacer diario, a todos ustedes lo invito y los instruyo a seguir dando lo mejor, porque nuestro pueblo lo merece y lo necesita.

Este gobierno ha tenido claro desde el inicio de su gestión, el hecho de que el compromiso compartido, la suma de las voluntades y la participación colectiva en la toma de decisiones para el mejoramiento del entorno en que vivimos; son la clave que ha de llevar a este municipio a una cosecha constante de éxitos y a lograr una mejor calidad de vida, ¡pero con ustedes ciudadanos de Tunkás que están dispuestos a unirse al esfuerzo y con actitud de sumar su talento por el cariño y respeto que le tenemos a nuestro Pueblo, luchemos por eso, **para seguir avanzando hacia un futuro mejor!!**

A T E N T A M E N T E

L.E.P. MARÍA ELENA DOMINGUEZ KUH
Presidenta Municipal de Tunkás, Yucatán.

**PRESENTACIÓN.
ÍNDICE.**

**CAPÍTULO 1
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**
Avanzando hacia un Tunkás más seguro.

- Policía Municipal.....05
- Protección Civil.....07

**CAPÍTULO 2
DESARROLLO SOCIAL**
Avanzando hacia un Tunkás Incluyente

- Salud.....11
- Deporte.....13
- Educación.....17
- Cultura.....20
- DIF municipal.....23

**CAPÍTULO 3
VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
Avanzando hacia un mejor Tunkás

- La Obra Pública.....29
- Servicios Públicos municipales.....32

**CAPÍTULO 4
DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL**
Avanzando hacia un Tunkás sostenible

- Desarrollo Económico y Rural.....40
- Fomento al Empleo.....41

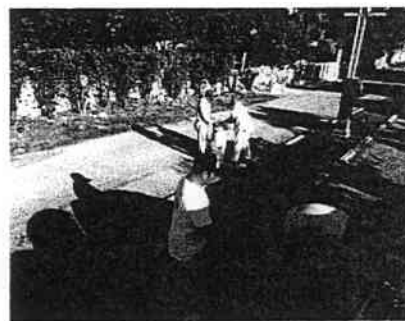
**CAPÍTULO 5
GOBERNABILIDAD**
Avanzando hacia un gobierno eficaz y eficiente

- Gobierno Municipal.....44
- Finanzas.....47
- Servicio internos y Desarrollo.....50
- Participación ciudadana.....51

MENSAJE FINAL

CAPÍTULO 1 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

AVANZANDO HACIA UN TUNKÁS MAS SEGURO.



POLICÍA MUNICIPAL

El tema de seguridad pública, ha pasado a constituirse en la exigencia más importante de la sociedad, en razón que es una prioridad vigilar y conservar el orden y la seguridad pública en el municipio; así como servir a la comunidad en la custodia de sus intereses colectivos y particulares. Es por ello, que el eje de Seguridad Pública establece las acciones que realiza el gobierno municipal para prevención de conductas delictivas, el reclutamiento, capacitación, entrenamiento y equipamiento de los elementos de la policía municipal con el objetivo de fortalecer el ambiente de orden y de paz social, fomentando la cultura de protección ciudadana.

Desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, se detectó que una de las demandas sociales de importancia era el mejoramiento de la seguridad pública. Con base en esta necesidad y demanda de la población, mi gobierno se propuso combatir de frente y abiertamente las conductas delictivas. Para ello se implementaron acciones tendientes a buscar la profesionalización del cuerpo policiaco y la adquisición de equipamiento, así como fomentar en la sociedad valores cívicos y culturales.

Nuestro cuerpo policiaco trabaja día a día con esfuerzo y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo, hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, así como acciones con la policía coordina y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Con el objeto que la corporación policiaca municipal pueda brindar un servicio profesional, se le proporcionó durante este período que se informa de uniformes y radios de comunicación, así como de dispositivos y equipo requeridos para los operativos o acciones que emprendan en la labor diaria. Esta administración pública cuenta con una planilla orgánica de 12 elementos, con un parque vehicular de 3 unidades oficiales.

Como parte de las acciones de protección y para brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes del municipio, durante este período del cual se informa, se implementaron operativos de vigilancia, siendo un total de 12

operativos que se realizaron en conjunto con las Policías coordinadas de otros municipios y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Así mismo, se realizan acciones de patrullaje en toda la extensión del municipio para contrarrestar la delincuencia y el vandalismo. Es por ello que se han implementado acciones de vigilancia en los centros educativos del municipio, por lo que de manera constante y permanente se brinda ese servicio en las horas de entrada y salida de los alumnos.

Durante este segundo año de gestión municipal, en la dirección de la Policía Municipal se obtuvieron los siguientes resultados:

CONCEPTO	TOTAL
Detenciones realizadas	11
Retención de carros	2
Denuncias ciudadanas por clandestino	2
Accidentes de tránsitos registrados	2
Atención a casos de auxilio vial	8
Personas atendidas por diversas situaciones	12
Implementación de operativos con la SSP	12
Denuncias atendidas por llamadas telefónicas	6

Para fortalecer la profesionalización de la policía municipal, personal de la corporación, asistieron a diversos cursos, talleres y/o platicas, impartidas por la Secretaría de Seguridad Pública el Estado, logrando la capacitación de los funcionarios encargados de la seguridad pública de Tunkás, en los cuales se trataron diversos temas de interés para el mejor desempeño de sus funciones. Asimismo a fin de coordinar esfuerzos con la ciudadanía para la seguridad de la población, en el mes de agosto del 2013 se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Es importante mencionar, que el Gobierno del Estado, entregó al municipio 2 unidades para la policía coordinada y 1 ambulancia para apoyarse en la seguridad de los habitantes de Tunkás.

Protección Civil

Una de las estrategias del Plan municipal de Desarrollo, es capacitar al personal operativo y promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos, en apego a ello, y en coordinación con los instancias educativas, se realizaron visitas a diversas instituciones de enseñanza, en las que se impartieron platicas relativas a la prevención para actuar en

caso de huracanes, y accidentes, en atención a primeros auxilios y siniestros, todos ellos con la participación de maestros y alumnos.

Nuestros esfuerzos están enfocados en brindar protección y auxilio a la Población, ante los fenómenos destructivos, ya sean provocados por la naturaleza o por el propio ser humano, que ponen en riesgo la integridad física o de su patrimonio. Es por lo anterior, que personal de Protección Civil, trabaja las 24 horas los 365 días del año, con el equipo y la preparación necesaria para atender cualquier tipo de contingencia. Se ha instalado el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de las instancias de Gobierno de los tres niveles, los sectores sociales, asistencial, productiva, así como de organismos de rescate y seguridad, además de la participación ciudadana para auxiliar a grupos e individuos que así lo requieran.

Mi gobierno, a través del personal de Protección Civil, se encuentra preparado para hacer frente a cualquier contingencia, y durante el periodo que comprende en el presente informe, se realizaron diversas acciones encaminadas a la protección de los habitantes de Tunkás, Yucatán, por decir algunos se relacionan los siguientes:

Se implementaron Operativos Especiales de Protección Civil para los eventos masivos como fueron en Carnaval, en la Semana Mayor, operativos por temporadas de huracanes, por las fiestas tradicionales y por los festejos de Navidad y fin de año.

Debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de esta área, ha inspeccionado los refugios temporales y los centros de acopio que se tienen contemplado en este municipio, a fin de hacer frente a las situaciones

de riesgo. Asimismo, se realizan los monitoreos constantes y permanentes de la situación climática, a efecto de tomar las medidas preventivas para apoyar a la población en casos de contingencias.

Durante la temporada de quemas se combatieron **3 incendios forestales** en diferentes montes del municipio, cabe mencionar que durante esta temporada, personal de Protección Civil del municipio siempre estuvo pendiente para su pronta intervención y evitar mayores daños.

Es importante mencionar, que con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y funcionalidad del cuerpo de Protección Civil municipal, como parte de la capacitación se acudió a diversos cursos y talleres de inducción en la materia.

Nuestra política es hacer mucho, con poco, por lo que reconocemos que no contamos con la cantidad ni el personal adecuado, que los recursos económicos y materiales son escasos, sin embargo procuramos cubrir las demandas presentadas, por eso hemos puesto especial interés y atención a los requerimientos de la población en el rubro de seguridad pública, y a dos años de mi gestión estamos en vías de alcanzar lo previsto en las estrategias y líneas de acción contempladas en el referido Plan Municipal.
SEGUIMOS AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!

CAPÍTULO 2 DESARROLLO SOCIAL

AVANZANDO HACIA UN TUNKÁS INCLUYENTE



Durante este segundo año de gobierno municipal, para poder hacer frente a las grandes exigencias y rezagos en materia de salud, deporte, educación y cultura, hemos impulsado de manera constante el desarrollo de estas áreas buscando dotar de las herramientas necesarias y de apoyar al máximo en todas sus exigencias a los representantes municipales de las mismas, y de esta manera cubrir al máximo las necesidades de nuestra comunidad en estos aspectos de la vida pública y social en los habitantes de Tunkás. Es por esta razón, que en el Plan Municipal de Desarrollo contempla la prioridad para que esta administración ponga principal interés a este eje rector.

Mejorar la calidad de vida de la población, a través de la prevención de epidemias, y dar una cobertura amplia del servicio de salud. Fomentar, impulsar el deporte en nuestra comunidad y apoyar ampliamente la educación y cultura como una herramienta de desarrollo social en el municipio, ha sido una de las principales metas de este H. Ayuntamiento.

Para mi gobierno, los niños y niñas son un tema de vital importancia en el entendido que constituye un grupo vulnerable por la cual se debe velar en todo tiempo por su educación y salud, habilitando su entorno de paz, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Así también, sabemos que los jóvenes son un grupo que requieren permanente atención, contemplando para ellos espacios suficientes para la expresión artística, deportiva y sano esparcimiento a fin de evitar el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y el vandalismo. Las mujeres son otro rubro que demanda una sociedad más justa y equitativa, por lo que nuestro compromiso con ellas es velar por su defensa ante los problemas como la violencia, la discriminación laboral y equidad de género. De igual modo, los adultos mayores son otro segmento importante en la sociedad de Tunkás, por lo que se les ha brindado la atención necesaria buscando siempre su bienestar físico y emocional. No menos importantes son las condiciones que enfrentan las personas con discapacidad, hemos gestionado a favor de ellos con la finalidad que vivan en una cultura de integración, y de esta manera evitar el rechazo familiar y social por su situación vulnerable.

Por lo antes mencionado, es que nos hemos dado a la tarea de trabajar en este ámbito, disminuir el atraso educativo, en el rubro de salud y deporte en el que estamos, ya empezamos y vamos a seguir adelante,

con obras y acciones, en estos dos años le hemos cumplido al municipio, y así seguiremos hasta el último día de nuestra administración.

Salud

La protección de la salud, es un derecho constitucional de los mexicanos, es por ello, que el gobierno que represente se ha abocado a velar por los derechos que tienen los habitantes de Tunkás, respecto a la salud pública.

En el momento de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo se tomó como prioridad la salud de los habitantes de Tunkás, fijando como uno de los objetivos principales, ampliar y apoyar la cobertura de los servicios de salud en el municipio, así como mejorar el índice de nutrición de los grupos sociales vulnerables.

Por lo anterior, es que nos hemos coordinado permanentemente entre dependencias e instituciones relacionadas con la salud en el Estado, hemos brindado apoyo constante de transporte y traslado de enfermos a hospitales aledaños, hemos mantenido siempre surtida y a un precio accesible los medicamentos que se exhiben en la farmacia del ayuntamiento como medio de apoyo a los habitantes.

Asimismo, con el propósito de promover la salud pública en nuestro medio y de fomentar la participación activa, consiente y comprometida para el desarrollo personal, familiar y comunitario, en el periodo que comprende este informe se realizaron convenios de coordinación con las instituciones de salud pública para la realización de campañas preventivas de vacunación y difusión, también para que se impartan pláticas, talleres y se realicen actividades comunitarios de higiene, nutrición, sexualidad, autoestima, entre otros. Por lo anterior, se participó activamente en los programas de vacunación de perros y gatos domésticos que coordina la Secretaría de Salud de Yucatán. Colaboramos con las instituciones de salud

en la impartición de talleres orientados a los diferentes segmentos de la población sobre temas de salud preventiva, métodos anticonceptivos, salud bucal, desparasitación, por citar algunos. Asimismo se impulsaron y promovieron campañas de información para la prevención contra las adicciones, campañas

permanentes contra el dengue, las enfermedades estacionales y la descacharrización.

De manera general, hago del conocimiento de ustedes los resultados obtenidos durante este segundo año de gestión, derivado de todas las acciones y programas contemplados en las estrategias y línea de acción comprendidas en el Plan Municipal de Desarrollo en lo que respecta al área de salud y que de manera efectiva hemos aplicado en el municipio para fortalecer la salud de los habitantes.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Eventos de salud organizado por el H. Ayuntamiento	6
Consultas Médicas proporcionadas por el H. Ayuntamiento	1,008
Traslados de enfermos a hospitales	8,310
Traslados de urgencias a hospitales	624
Sesiones psicológicas	104
Vacunas proporcionadas a personas	698
Vacunas antirrábicas a perros y gatos	1,274
Campañas de Descacharrización	4
Toneladas de cacharros recolectado	6,300
Campañas contra el dengue	2
Criaderos de moscos destruidos	21,460
Kilos de abate utilizado en las campañas contra el dengue	53
Fumigaciones realizadas	3
Pláticas sobre prevención de enfermedades realizadas en escuelas	5

A fin de poder cumplir con las acciones encaminadas a fortalecer la cultura de la Salud en el municipio, y con el propósito de cumplir con los compromisos contraídos con la sociedad desde el momento que asumimos esta encomienda, en la cual tenemos como miras buscar el desarrollo social de este municipio, es como promovimos los programas y acciones para impulsar la salud pública en Tunkás.

Es importante mencionar la adquisición de una Camioneta Renault Trafic 2013 de 13 pasajeros, con recursos de participaciones del H ayuntamiento, misma que es utilizada para que el traslado de enfermos, de jugadores y personas en general en diversos hospitales, eventos deportivos y culturales, el monto de la inversión fue de \$ 386,200.00

Deporte

Nuestro compromiso con los jóvenes, niños y deportistas del municipio, fue y es darles herramientas para la práctica del deporte, nos hemos dado a la tarea de trabajar en coordinación con todos y cada una de las comunidades para realizar eventos deportivos en beneficio de la niñez y juventud y los adultos (torneo de softbol nocturno).

En nuestro primer año de gobierno dimos a conocer al pueblo los alcances en materia de deporte, que fueron sorprendentemente benéficos y aceptados por las comunidades, logrando con esto enfocar a los jóvenes en ocupar sus tiempos libres en esta disciplina, disminuyendo en gran porcentaje la drogadicción, alcoholismo entre otros aspectos, sin embargo, en este segundo año nos hemos dado a la tarea de seguir impulsando más el deporte, disminuyendo a un más con esto los focos de drogadicción, alcoholismo y delincuencia entre los jóvenes de nuestro municipio, haciendo justicia a la problemática presentada en años anteriores, con el firme compromiso de seguir avanzando en el aspecto deportivo, hemos entregado material deportivo a los diferentes grupos o equipos de las diferentes comunidades del municipio, el cual consistió en lo siguiente:

CANTIDAD	CONCEPTO
50 piezas	Balones de Futbol
10 piezas	Bolas de Softbol
2 pares	Redes de futbol
8 piezas	Balones de Basquetbol
1 par	Red de canasta para Basquetbol
2 piezas	Casco para beisbol
2 juegos	Bases para beisbol y softbol
4 piezas	Silbatos para arbitrajes
20 juegos	Uniformes de beisbol, futbol, softbol y basquetbol
60 piezas	Trofeos
125	Pago de arbitrajes

Sabemos que no hemos cumplido al 100% con las necesidades del deporte, estamos trabajando con los recursos económicos y de personal con que contamos, sin embargo estamos enfocados en la participación de la ciudadanía, ya que en los eventos realizados hemos presenciado

gran concurrencia a los eventos de equipos de las localidades, quedando comprobado con ello la equidad de género, ya que se han realizado eventos de mujeres y de hombres.

La importancia del deporte es que mantiene la mente sana y el cuerpo sano de quien lo practica, pero para ello es indispensable poner al alcance de la población (niños, jóvenes y adultos), instalaciones adecuadas y variadas para que puedan practicar el deporte de su preferencia, es por ello que durante este periodo continuamos con las acciones de mantenimiento a la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio tal y como son: el campo de futbol, softbol y. campo de beisbol.

En este año nos hemos esforzado por seguir cumpliendo con el deporte, y prueba de ello son las siguientes acciones que realizamos durante el periodo de agosto del 2013 a julio del 2014, en las distintas disciplinas:

BEISBOL

- Participamos en la liga de beisbol infantil organizada por el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), mediante el cual este H. Ayuntamiento apoyó a niños de la comunidad de Tunkás y de la comisaría de San Antonio Chuc con el transporte y alimentación durante las visitas a diferentes poblados del Estado, de igual manera, se les apoyo con los gastos de empíreo, pelotas y alimentación durante los juegos realizados en la comunidad. Aprovecho el momento para reconocer al equipo "Broncos JR de Tunkás", quien llegó en la fase final poniendo en alto el nombre de nuestro municipio.
- Actualmente el municipio cuenta con la escuelita de beisbol, integrado por 20 niños del municipio de entre 9 a 13 años de edad.

- Durante los meses de Noviembre y Diciembre del 2013, se realizó el campeonato de softbol municipal en la que participaron 12 equipos conformados por jóvenes deportistas de nuestra localidad y de las comisarías de San Antonio Chuc y San José Pibtuch. A los
- cuales se les apoyó con gastos de empíreos, pelotas y premios del torneo.
- Se le proporcionó apoyo a los equipo de beisbol de las comisarías de San José Pibtuch y San Antonio Chuc, y también al equipo "Club Juvenil Tunkás", quienes participaron en la liga Zamna de la ciudad de Izamal, Yucatán, consistente en transportación y alimentación.
- Al inicio de este año, se proporcionó apoyo al equipo de beisbol que lo integraron los jóvenes de Tunkás y las comisarías de San Antonio Chuc y san José Pibtuch, denominándose "Broncos de Tunkás", el cual se unieron para representar al municipio en el campeonato de la liga motuleña de beisbol. Se les apoyó con uniformes, con gastos de alimentación y transportaciones las salidas que realizaron hacia otras comunidades, Así como también con el pago de dos refuerzos para el equipo.

FUTBOL

- En Octubre del 2013, se realizó un torneo de futbol de salón en la localidad, en la cual participaron jóvenes entre 14 a 20 años, siendo un total de 150 personas que se inscribieron. Asimismo, Con una inversión de \$19,550.00 se realizó el torneo municipal de Futbol nocturno, en la cual participaron 23 equipos conformado por jóvenes de la comunidad y de las comisarías, el torneo duró dos meses.
- Durante este segundo de gestión se le ha proporcionado apoyo al equipo de futbol "Tunkás FC", el cual está conformado por jóvenes deportistas de la localidad, quienes participan en la liga de la ciudad de Izamal, Yucatán, se les otorgó apoyo económico para el pago de arbitraje, alimentación tanto en salidas a otros municipios como en los juegos realizados en la comunidad. De igual manera, se les proporcionó uniformes deportivos, balones de futbol y redes para las porterías.

- Se le proporcionó apoyo de transporte al equipo infantil de futbol del municipio, quienes participaron en el torneo realizado en la localidad de Izamal, Yucatán.

BASQUETBOL

- Realizamos el torneo anual de basquetbol de verano. En donde participaron equipos en la rama varonil y femenil conformados por jóvenes de la comunidad de Tunkás, se les proporcionó apoyo de uniforme a los equipos, el pago de arbitraje y premiación del torneo.
- Con una inversión de \$ 15,500.00 apoyamos a la selección de Basquetbol del CBTA del municipio para que participen en los torneos realizados en la ciudad de Tizimín, Valladolid y Dzidzantún, el apoyo consistió en transportación y gasolina.

SOFTBOL

- Llevamos a cabo el torneo municipal de Softbol nocturno, en el cual se contó con la participación de diversos equipos de la localidad y sus comisarías, tuvo una duración de 7 semanas y se hizo una inversión de \$ 11,000.00.
- Se dio apoyo de alimentación y transporte al equipo de softbol conformados por jóvenes de la comunidad, el cual estuvieron participando en un torneo intermunicipal realizado en el municipio de Tekal de Venegas.

Entre los equipos en las diversas disciplinas que se les ha apoyado económicamente durante este segundo año de gestión, podemos mencionar a los siguientes:

- Equipo de Beisbol de la comisaría de San José Pibtuch.
- Equipo de Beisbol de la comisaría de San Antonio Chuc.
- Equipo de Beisbol "Broncos de Tunkás".
- Equipo de Beisbol "Club Juvenil Tunkás".
- Equipo de Futbol "Deportivo Tunkás".

- Equipo de Softbol “Juvenil Tunkás”.

Con acciones como las ya informadas en este rubro del deporte, damos cabal cumplimiento a lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo y seguiremos trabajando en este año que nos resta para difundir el deporte y la actividad física hasta los últimos rincones de este municipio. Con la firme convicción que los deportistas que hoy se están formando en esta

localidad, el día de mañana serán ciudadanos libres de cualquier vicio que contribuirán para el desarrollo social de Tunkás.

Educación

La educación es necesaria y esencial en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para nivelar las desigualdades económicas y sociales, para propiciar la movilidad social de las personas y acceder a mejores niveles de empleo, para elevar las condiciones culturales de la población, así como para ampliar las oportunidades de los jóvenes; vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades y para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo social, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo en que vivimos, debido a las profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

Razón por la cual nuestro gobierno se ha preocupado por cuidar el desarrollo académico de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos que se ofrecen en nuestra comunidad y brindar mejores oportunidades para que puedan concluir sus estudios.

Durante estos dos años de gobierno hemos implementado programas y acciones orientados a coadyuvar en la educación y formación integral de los habitantes del municipio, tal y como se detallan a continuación:

- En el mes de agosto se realizó una ceremonia para inaugurar el curso escolar 2013-2014, en la cual se invitó a todas las escuelas del municipio, donde se contó con la presencia de la inspectora de la zona y de los directores de las distintas escuelas de la localidad.
- Se realizaron reuniones con los directores de los planteles del municipio a fin de tratar con ellos asuntos relacionados con la labor educativa, así como de sus proyectos hacia la comunidad y su participación en las diversas actividades culturales.

- Se organizó el desfile conmemorativo al Aniversario del Grito de Inicio de la Independencia de México, con la que se contó con la participación de las autoridades municipales.
- Se organizó y participó en el desfile conmemorativo de las Naciones Unidas, participando en ella el CBTA y la escuela primaria "Gertrudis Maldonado de Gracinete".
- Desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana, en la que se contó con la participación de las diferentes escuelas del municipio, realizándose el derrotero habitual en la cual se presentaron bailables, poemas, pirámides y tablas rítmicas.
- En el mes de julio se visitó a las escuelas de la comunidad, en la cual se les otorgó a los niños de los jardines y de las escuelas primarias, libros para colorear.

En colaboración con las autoridades educativas del Estado, se organizaron eventos que promovieron la formación integral de jóvenes y niños, personal de este Ayuntamiento apoyó en la distribución oportuna de libros de texto en las escuelas oficiales de este municipio. Asimismo, se gestionó para que los apoyos educativos de las diferentes instancias de gobierno tal como de útiles escolares, uniformes y zapatos, lleguen a un mayor número de alumnos de esta localidad.

Asimismo, entre los apoyos que este H. Ayuntamiento ha otorgados durante estos últimos doce meses a las escuelas de nuestra localidad, se puede citar los siguiente.

- Se le brindó apoyo de transportación al personal de las Escuelas “Gertrudis Maldonado de Gracinete” y la comisaría de Onichén, para trasladarse hasta la ciudad de Motul, Yucatán, a efecto de recoger el material didáctico.
- Traslado a los padres de familia de la escuela “20 de noviembre” de la comisaría de Onichén, hasta la ciudad de Motul, a fin de gestionar becas que ofrece el CONAFE, para que de esta manera sus hijos puedan continuar sus estudios.
- Se le proporcionó refrigerio a los alumnos de las escuelas “Emiliano Zapata”, “Benito Juárez” y “Nachi Cocom”, después del derrotero del desfile conmemorativo al Aniversario de la Revolución Mexicana. También a dichas escuelas se les apoyó con equipo de sonido.
- Debido a las festividades del navidad y fin de año, a todas las escuelas de la localidad y sus comisarías se les brindó apoyo consistente en Sillas, mesas, transporte, equipo de sonido, piñatas, dulces, refrigerio y juguetes.
- Debido al evento “A mí también me gusta la expresión artística”, organizado por la escuela “Nachi Cocom”, se les apoyó con mobiliario y equipo de sonido.
- Para la celebración del día del niño y de la madre, a todos los centros educativos del municipio y de las comisarías se les apoyó con refrigerios, piñatas, dulces y juguetes.
- Asimismo, en razón a las celebraciones de las clausuras de fin de cursos en las distintas escuelas de la cabecera municipal y de sus comisarías, se les brindó a poyo en sillas, mesas, equipo de sonidos y tecladista.
- Se le brindó apoyo de intendencia al jardín de niños “U zazilCab”.
- Al jardín de niños “Víctor Manuel Martínez Herrera” se le apoyó con la limpieza del terreno.
- Al C.B.T.A se le ha apoyado con el pago del sueldo de una persona de intendencia, así como el pago de consumo de energía eléctrica.
- A la Primaria Francisco I. Madero se le apoya con un personal de intendencia, una para la limpieza del terreno, y la otra para los salones y servicio de las maestras y alumnado.

- Se ha apoyado con transporte para los distintos concursos que se han efectuado en Valladolid, Mérida, Motul, etc., y en donde han participado las primarias, secundaria y el C.B.T.A. # 284.
- El H. Cabildo hizo entrega de una lap top a la menor Karime Guadalupe Leal Mejía, como premio, por haber ocupado el Tercer Lugar en las olimpiadas de matemáticas a nivel estatal.

Complementariamente, para dar continuidad y reforzar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el aula, nuestra infraestructura municipal cuenta con una Biblioteca pública, donde se otorga el servicio de consulta de material bibliográfico en sala y préstamo a domicilio, así como las actividades de fomento a la lectura. Actualmente nuestra Biblioteca pública tiene disponible para el público en general un banco de 2,490 libros.

Los programas y acciones realizadas en el segmento de la educación durante este periodo que se informa, es derivado de la inquietud de esta administración en idealizar a la educación como la base fundamental para el desarrollo social de nuestro municipio, a fin de contribuir al crecimiento y fortalecimiento de Tunkás.

Cultura

El factor para el desarrollo en la vida social, es la cultura, razón por la cual nuestra administración ha puesto su atención y compromiso en este rubro y así lo definimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, no nada más en la aplicación de recursos para la construcción de obras de infraestructuras, sino también en la educación cultural, seguir aprendiendo de nuestras raíces indígenas, de nuestras costumbres ideológicas, que han permanecido desde nuestros ancestros y que cada día debemos de fortalecer y transmitir a nuestros descendientes.

Nuestra cultura es rica en tradiciones, y la riqueza de un pueblo reside sin duda en sus tradiciones y cultura, para esta Administración Pública, es importante el mantener estas actividades, heredadas de generación en generación, que nos llenan de valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística, característicos de nuestra cultura Maya, debido a ello realizamos eventos tendientes a incrementar nuestras tradiciones,

resaltando entre ellos la celebración de las fiestas y bailes tradicionales, vaquerías, día de Muertos, así como su música que nos llena de alegría y folklor.

Para la presente administración es importante incluir a nuestra política cultural a todos los grupos de personas. Por lo que a los jóvenes de la tercera edad, a los padres de familia, a los estudiantes, a los niños, a las madres, les hemos realizado un evento en su día, con bailables, regalos, concursos, donde se manifiesta la participación ciudadana, esto es un compromiso más que hemos cumplido, el estar cerca de la gente.

Entre las acciones que más destacan y que hemos realizado durante este segundo año de gestión municipal, se puede mencionar las siguientes:

- Con motivo de las celebraciones del Aniversario del Inicio del Grito de la Independencia de México, se realizó la Noche Mexicana, en la cual hubo sketch y se contó con la participa del mariachi de Temax, Yucatán.
- Debido a la celebración a los fieles difuntos, se llevó a cabo la demostración de altares en el parque principal de nuestro municipio, en la que participaron diversos sectores y grupos de la localidad, amenizando este evento el ballet folklórico del H. Ayuntamiento.
- Llevamos a cabo el festival pre-navideño en conjunto con las diversas escuelas de los diferentes niveles académicos de la localidad, contando con la participación de los estudiantes y de la comunidad en general. Asimismo, realizamos en convivio navideños con los profesores de los centros educativos de la comunidad.
- A fin de celebrar el día de los reyes, se efectuó un festival alusivo en la localidad en donde el público en general disfruto del show de payasos y malabaristas, no faltando la tradicional rosca, refrigerio y regalos.
- Para no perder la costumbre y las fiestas tradicionales del municipio, se realizó el convite, participando el H. Ayuntamiento, en esta ocasión

se rentó un camión llamado "El trenecito" para hacer más amena estas fiestas. Con posterioridad, se concluyó con un baile y refrigerio.

- También se realizó en evento en la cual se presentó a la Srita. Cindy Barroso Castillo, quien fue la embajadora de las fiestas tradicionales del municipio 2014, se contó con la participación del Ballet infantil y juvenil de jazz.
- Del 28 de febrero al 4 de marzo se llevó a cabo en nuestro municipio las festividades al dios Momo. En los eventos que se realizaron en la localidad debido al Carnaval, se tuvo la participación de las escuelas de la comunidad y del público en general. Como parte de la programación se realizó el evento donde se Coronó de los reyes del Carnaval del municipio.
- Con participación de los alumnos de las escuelas de preescolar y primarias del municipio, se realizó el festival del día de la primavera.
- Para celebrar a los niños de Tunkás y sus comisarias, en el campo de Softbol de la colonia Francisco I. Madero se realizó el festival alusivo a su día, en la cual se le proporcionó a los infantes refrigerio y regalos, se amenizó el festejo con el show de Tatiana y se realizó el torneo de lazo con caballitos de cartón.
- Con el propósito de consentir a las madres del municipio en su día, se efectuó un festival en honor a ellas, es este evento se les otorgó a las madres un pequeño detalle a cada una de ellas, así como refrigerio y se efectuaron rifas de artículos del hogar. Amenizó este evento el Ballet Infantil y juvenil de Jazz.
- Como parte de las funciones de la Dirección de cultura, siempre se preocuparon por decorar las principales calles del municipio y la plaza principal en las fechas de festejos, tales como para las fiestas patrias, decembrinas y fiestas tradicionales.

- Mediante un intercambio cultural, tuvimos la visita en nuestro municipio del Estado de Zacatecas, con la participación de su ballet folklórico.

Siguiendo las estrategias y líneas de acción contempladas en el Plan de Desarrollo de este Municipio, durante este período que se informa, hemos participado en 2 eventos realizados por la Secretaría de Cultura del

Estado, asimismo incrementamos la presencia y participación del Ayuntamiento en las fiestas tradicionales apoyando más de cerca con la logística y la organización de programas artísticos y culturales. Por lo que impulsaron acciones que ayuden a conservar las tradiciones regionales del municipio, consolidando los valores, tradiciones y eventos artísticos de diversas índoles, tal y como lo hemos informado, enriqueciendo de esta forma la vida cultural del municipio.

No pasa por alto mencionar, que el H. Ayuntamiento de Tunkás, dotó a la casa de la cultura de 12 guitarras, para la impartición de cursos desde el nivel básico a niños y personas en general.

Con la finalidad que el municipio siga contando con espacios de expresión artística y cultural, este gobierno municipal seguirá apoyando al Ballet de Jazz, así como a otros grupos artísticos y culturales a fin de que continúen siendo un conducto para representar al municipio de Tunkás en las diversas actividades o eventos en las que resultan convocados.

DIF Municipal

Para este gobierno es muy importante aumentar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias, principalmente, las de aquellas que se encuentran en pobreza extrema en nuestro municipio, por ello hemos ofrecido atención y orientación a las familias con problemas económicos, madres solteras, padres con trabajo eventual, adultos en plenitud y personas discapacitadas.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración

y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Por lo que en este segundo año de mi gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes para promover la autosuficiencia económica, e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de los habitantes menos favorecidos.

Con el fin de promover la integración y el sano desarrollo de las familias de nuestro municipio y procurando acciones para evitar la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar así como la falta de oportunidades para salir adelante, hemos realizado 149 estudios socioeconómicos para conocer sus principales problemas y carencias.

Durante este periodo del cual se rinde cuentas, en la dirección del DIF Municipal se recibieron un total de **34** solicitudes para diversos apoyos de índole asistencial, de las cuales en su totalidad fueron atendidas, dándole seguimiento con el propósito de ayudar a las familias de esta comunidad y con la finalidad de que quien acuda a las instalaciones del Dif Municipal no se sienta desamparado, se les orientó y apoyó a **16** personas en la solución de sus problemas ante las instancias competentes. También se realizaron **7** eventos de convivencia familiar a fin que las mismas familias del municipio puedan fortalecer sus vínculos y afectos entre ellos.

Como parte de las acciones para beneficiar a las familias de esta población, se promovieron los buenos hábitos alimenticios aplicando **11** programas de Nutrición, que buscaron modificar y mejorar el estado de nutrición de los habitantes del municipio mediante los aspectos de educación alimentaria, detección, vigilancia y canalización de la mala nutrición y de capacitación para la preparación de alimentos saludables.

Teniendo como objetivo proporcionar raciones alimenticias a personas que se encuentran en situación menos favorable, como son niños, niñas, madres solteras, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, en nuestro comedor municipal durante este segundo año de gestoría se han proporcionado un total de **2,149** raciones de comida a un total de 72 personas. De igual manera, como apoyo a las familias que más necesitan de la sociedad y a personas de la tercera edad y con la intención de contribuir para su bienestar, se otorgaron un total de **1,445** despensas con productos básicos mediante los programas de asistencia social ya establecidos tales como de los programas "PASAF" y "PAMERINE".

Mediante los desayunos escolares se atiende a la población infantil preescolar y escolar que por su situación socioeconómica o de salud se encuentran en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase para que les proporcionen energía y proteína en su dieta diaria, por lo anterior, en este último período de mi gobierno que se informa y en coordinación con el DIF Estatal se proporcionaron un total de **69,309** desayunos escolares, para 412 alumnos del municipio de Tunkás y sus comisarías.

En el Dif municipal se atienden las necesidades de las personas con discapacidades, por lo que se han implementado programas y acciones a fin de proporcionarles los apoyos necesarios y servicios que propicien su integración social. Con ese fin se otorgaron durante este período un total de **23** sillas de ruedas, **20** bastones, **un equipo** de aparato auditivo y **2** aparatos ortopédicos.

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación y con el fin de brindar pronta atención a las personas que requirieron de sus servicios, en este segundo año de gestión se han proporcionado **233** servicios de Rehabilitación. También resulta importante mencionar, que se brindó apoyo con gastos de viáticos a las personas de la Unidad Básica de Rehabilitación por la cantidad de \$ 20,000.00 para asistir al curso de capacitación titulado "Diplomado de Atención Terapéutica en UBR", por el periodo del 6 de diciembre del 2013 al 29 de agosto del 2014. Así como el pago de

mantenimiento del equipo de terapia de la mencionada Unidad Básica de Rehabilitación.

Es importante que el personal encargado de brindar la asistencia social en el municipio pueda estar debidamente preparado para dar al público una atención amable y cumplir con los perfiles y estándares con que debe contar un funcionario de la administración municipal que tenga bajo su deber, la atención de los niños y niñas, discapacitados y personas de la tercera edad, que acudan ante esa instancia a solicitar algún tipo de apoyo o hacer uso de algún servicio, es por ello que durante este segundo año de gestión, personal del Dif Municipal han asistido a un total de 11 cursos de capacitación sobre diversos temas, impartidos por dependencias estatales y federales, temas como: Valoración de Auxiliares auditivos, prestadores de servicio, Derechos de las personas con discapacidad, sobre Rehabilitación, Atención a la infancia y familia, Prevención de riesgos psicosociales y adicciones, entre otros temas.

También como Ayuntamiento hemos impartido los siguientes cursos:

- De bordado de punto de cruz, dirigido a las amas de casas, de la cual participaron 23 personas.
- Sobre los desayunos escolares, impartido a las amas de casa y de la cual asistieron 35 personas.
- Sobre desnutrición infantil, dirigido a los menores del municipio, donde participaron 35 personas.
- Todos somos familias, en la cual fue dirigido a las mismas familias de la localidad.
- Taller de pintura textil, enfocado a las amas de casas de la comunidad.

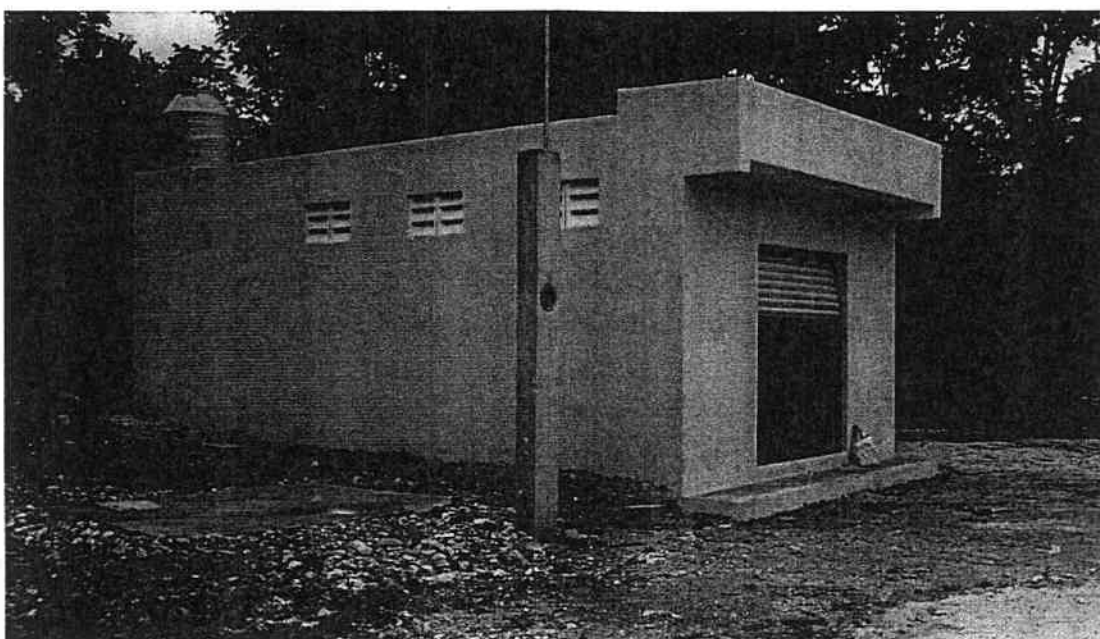
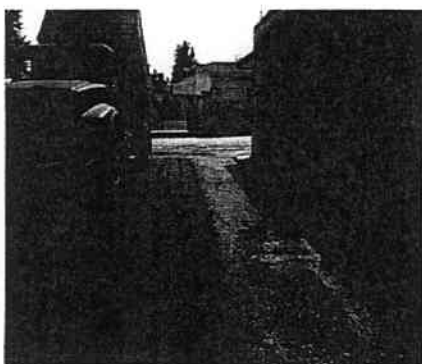
Debido a la preocupación de reforzar la convivencia familiar con actividades recreativas y de sano esparcimiento, en el mes de marzo del año que transcurre se llevó a cabo la "Semana de la Familia" que tuvo como propósito la convivencia entre las familias asistentes. También brindamos las siguientes pláticas a los diversos sectores de la sociedad: "Violencia entre adultos mayores de 60 años", "Día Escolar contra la no violencia", "por una salud mejor", "Exposición petrolera", "Día del niño No violencia infantil" y "día de la madre, no violencia doméstica". Además, de que se celebró el Día

Internacional de la no violencia contra la mujer y se realizó un desfile en el municipio por el Día mundial del V.I.H.

Nuestra meta durante este segundo año de gobierno, ha sido trabajar por las familias de Tunkás, con especial atención a aquellas familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tal como los niños, adolescentes, madres solteras, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad, estos sectores de la sociedad es el motor que nos impulsa y nos compromete para incrementar esfuerzos y proponer programas e implementar acciones para ofrecerles un mejor servicio que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida y favorezcan su integración familiar. Cada peso que hemos invertido, cada esfuerzo realizado lo hemos aplicado en cubrir las necesidades más apremiantes de la población de Tunkás, a fin que **SIGAMOS AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!**

CAPÍTULO 3 VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA

AVANZANDO HACIA UN MEJOR TUNKÁS



La Obra Pública

La necesidad del mantenimiento y creación de infraestructura carretera y de caminos en nuestro municipio es importante en razón que son las vías de comunicación e imagen de la localidad y sus habitantes, es por ello, que nuestra administración municipal, apostó por un desarrollo urbano municipal con nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos (agua y calles), que permitan incrementar nuestra competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad.

Durante estos dos años que hemos gobernado, hemos implementado diversos programas y acciones de gran impacto que no se limitan a resolver sólo los problemas actuales, si no que se realizan pensando en función de las generaciones futuras. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán a la sustentabilidad del territorio municipal. De igual forma, hemos promovido ante las instancias estatales y federales, los recursos para obras de infraestructura social, áreas recreativas, agua potable, electrificación, alumbrado público y viviendas.

En este sentido, para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 en el segundo año de gestión, priorizamos las obras y acciones a ejecutar de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y de recursos propios, tal y como a continuación me permito enlistar:

En el mes de septiembre del año pasado se construyó una tortillería en la comisaría de Onichén, lo anterior fue con recursos de participación municipal en la cual se invirtió la cantidad de \$ **245,879.69** y fue en beneficio de toda la comunidad de la comisaría.

A fin de brindarles un buen servicio de alumbrado público a la Comisaría de Onichén, con Fondos de Infraestructura Municipal, se construyeron 37 acometidas eléctricas en beneficio de igual número de familias. En esta obra se invirtió la cantidad de \$**237,855.77**.

Con recursos del Fondo de Infraestructura Municipal, en el mes de septiembre se rehabilitó y se le dio mantenimiento al Centro Comunitario de aprendizaje ubicado en esta cabecera municipal, lo anterior, fue con

una inversión de **\$77,574.00** en beneficio de 2,500 habitantes de esta localidad.

Siempre con fondos de Infraestructura Municipal y con una inversión de **\$212,142.00** se construyeron 33 acometidas en la comisaría de San Antonio Chuc beneficiando al mismo número de familias. También, en la comisaría de San José Pibtuch y con recursos provenientes del mismo fondo, se construyeron 17 acometidas, beneficiando a 17 familias de la mencionada comisaría, en la que se invirtió la cantidad de **\$ 109,285.00**.

Otra acción que se realizó por el deseo de proporcionarles una mejor calidad de vida a las familias de la comisaría San José Pibtuch, fue la construcción de techo de concreto de las viviendas, ésta obra fue realizada con recursos procedentes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, mediante la cual salieron beneficiadas 18 familias de esa comisaría con una inversión de **\$ 589.582.76**.

Una de las prioridades de esta administración ha sido velar por la salud de los habitantes de nuestro municipio y sus comisarías, razón por la cual con una inversión de **\$ 491,825.79** y con recursos de Fondo de infraestructura municipal, se construyó en la comisaría de San Antonio Chuc, un módulo de salud para beneficio de 300 personas, dotado además de equipos y mobiliario médico por un importe de **\$ 23,632.04**

A fin de ampliar las redes agua potable, tal cual lo señala el Plan Municipal de Desarrollo y tomando en consideración la necesidad de esta obra, con recursos del Fondo de Infraestructura municipal se realizó la ampliación de redes de distribución del sistema de agua potable en diversas colonias de la localidad de Tunkás, para lo cual se invirtió la cantidad de **\$1, 000,000.00** para beneficio de 700 personas de la comunidad. Asimismo, con recursos del mismo fondo y con el propósito de prestar mejores servicios en este rubro, se realizaron acciones de mantenimiento de la eficiencia del sistema

de agua potable del municipio y ésta obra fue en beneficio de la población en general, en la que se invirtió la cantidad de **\$ 1, 770,000.00**. Cabe mencionar, que el 30% de dicho importe lo aportó el H. Ayuntamiento y el 70% el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

No nos podemos cegar ante la necesidad que nuestro municipio y los mismos habitantes requieren de mejores calles, en donde transitan día y noche, es por ello, que de las gestiones realizadas y por medio de los recursos provenientes del Fondo de infraestructura Social Municipal, con una inversión de **\$ 56,248.40**, se realizaron acciones de bacheo en diversas calles y avenidas de nuestro municipio, y que de la cual salió beneficiada la comunidad en general, pero en especial las 300 personas que tienen sus moradas por esas zonas.

Siguiendo, con las acciones de ampliación de redes del sistema de agua potable en el municipio, en el mes de diciembre con recursos del fondo de infraestructura municipal se invirtió la cantidad de **\$ 50, 778.06** para beneficio de otras 100 personas con estas acciones.

Continuando con los lineamientos estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo en cuanto a gestionar la pavimentación de las principales calles del municipio, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, se pavimentó la calle 32 por 33 y 35 de esta localidad, lo anterior fue con una inversión de **\$ 365,591.91**, la cual benefició a la sociedad en general pero más aún a las personas que tienen sus viviendas por dichas calles.

Con la finalidad de que los habitantes de esta localidad gocen de viviendas dignas, con una inversión de **\$ 936,429.51** proveniente de los recursos de fondo de Infraestructura municipal, se construyeron 20 recamaras de 4x4 metros, beneficiando con esta obra a 20 familias de la cabecera municipal.

Asimismo, con el fin de que los habitantes de la comisaría de San Antonio Chuc, gocen de mejores servicios al acudir al módulo de Salud, en el mes de marzo se construyó la barda perimetral de dicho módulo, para lo anterior se invirtió la suma de **\$159,958.87** con recursos del fondo de infraestructura municipal, en beneficio de las 300 personas que habitan la citada comisaría.

Servicio Públicos Municipales.

Las necesidades comunitarias básicas son las que determinan la naturaleza de la prestación de los servicios públicos municipales como son el alumbrado público, la limpieza y recolección de basura, agua potable, la atención a los panteones, calles, parques y jardines. La demanda de estos servicios públicos se ha incrementado debido al crecimiento de la población y de las actividades económicas, es por ello, que desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar servicios con mayor calidad, eficiencia y oportunidad, por esta razón, hemos dirigido nuestros programas y acciones a rehabilitar y ampliar las áreas verdes y de recreación, así como a mejorar los servicios del agua potable, por lo anterior, es que en este segundo año de gobierno no hemos bajado la guardia, porque Tunkás, requiere que los servicios públicos municipales se proporcionen de manera constante, adecuada y acorde a la categoría de este municipio, destacando las siguientes acciones:

ASEO URBANO

Durante este período que se informa implementamos un programa de barrido y limpieza para buena imagen de nuestra localidad y procurar también el saneamiento ambiental.

Proporcionamos limpieza continua en las calles principales y colonias de este municipio, así como a sus comisarías, también se realizaron la limpieza a lotes baldíos. Por supuesto, que también a nuestra plaza principal se le ha dado la atención, limpiando, barriendo y recolectando toda su basura.

De manera permanente y constante recolectamos basura y cacharros de la vía pública para evitar enfermedades, además de que limpiamos todos los desechos y basura que se deja en las calles y rincones de esta población después de las festividades que se realizan en el pueblo.

ALUMBRADO PÚBLICO.

Para la presente administración ha sido además de un servicio, un compromiso con la ciudadanía, el de seguir manteniendo en operación todas y cada una de las lámparas del alumbrado público existente, no

hemos quitado el dedo del renglón en este servicio, podemos decir que estamos trabajando con los pocos recursos económicos y humanos que tenemos, y si fuera poco, estamos incrementado la cobertura en este servicio, así lo manifestamos en nuestro primer año de gestión al frente de esta administración municipal, y en esta ocasión lo volvemos a señalar, en razón que hemos realizado acciones en la cual hemos rehabilitando partes de las luminarias, como son las fotoceldas, focos, cables, herrajes y en ocasiones hemos instalado la unidad completa.

CEMENTERIO.

Durante este segundo año de gobierno, realizamos acciones de mantenimiento constante al Cementerio General de esta localidad, por medio de limpieza, iluminándola y de pintura, lo anterior a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio y gozar de la tranquilidad que transmite el panteón y estar en las mejores condiciones para recibir a los que lo tendrán como su última morada.

Previo a la celebración del día de muertos, los responsables de esta área del servicio público, realizaron una visita al panteón de esta localidad, con el objeto de verificar las condiciones en la que se encontraba y dejarlo en óptimas condiciones para esas fechas, por lo anterior, se realizaron acciones de pintura, limpieza y mantenimiento del sistema eléctrico del Cementerio General.

AGUA POTABLE.

Al entrar en funciones esta administración, asumió el compromiso de garantizar el abasto de agua en cantidad y calidad, porque estamos

conscientes que este líquido es vital para el desarrollo de cualquier actividad humana tanto a nivel personal como colectiva.

Por lo anterior, se emprendieron las siguientes acciones encaminadas a satisfacer esta necesidad, entre las que destacan:

Septiembre:

- En la calle 35 cambio de incesor y 4 metros de poliductos.
- En la calle 26 cambio de abrazadera 2 1/2, 1 incesor, 1 metro de poliducto.
- Se reparó tubería de 2 1/2 y cambio de 1 abrazadera de 3 pulgadas en la comisaría de Onichén.
- En la calle 28 se cambió de niplo, 1 tapón 1/2.
- En la calle 35 reparación de tubería de 6 pulgas, 2 metros de pvc de 6 pulgadas hidráulica, 2 coples de 6 pulgadas.

Octubre:

- Se realizó bajante de toma de agua potable en la nueva colonia, 1 rollo de poliducto, 1 abrazadera de 2 1/2 pvc hidráulica, 1 par de 60 cm., 1 llave de jardín y 2 codos, 2 incensores.
- Se realizó cambio de 2 llaves de jardín en la iglesia católica.
- Se cambió 1 llave de jardín en la capilla de la virgen de la salud.
- En la calle 32 reparación de poliducto.
- En la calle 35 reparación de registro, 1 cabezote de 2 1/2 y 1 1/2 de pvc hidráulico 2 1/2.
- En la calle 28 reparación de 1 abrazadera de 4 pulgadas.

Noviembre:

- En la calle 34 se reparó registro de cabezote de 6 pulgadas 2 metros. PVC 6 pulgadas.
- En la calle 36 cambio de 2 coples galvanizado 1/2 y 2 incensores.

- En la calle 40 cambio de 1 abrazadera de 2 ½, 1 incensor y 1 cople de ½.
- En la calle 39, 8 metros de poliducto y 1 par de empates ½.

Diciembre:

- En la calle 23 se cambió poliducto, 1 conector, 1 incesor, 1 codo de ½ y 6 metros de poliducto.
- En la calle 19 se cambió, 1 par de incensores de 1/2, 1 par conectores de ½ y 7 metros de poliducto.
- En la calle 26 cambio de poliducto, 1 par de empates y 5 metros de poliducto.
- Se realizaron en la comisaría de San Antonio Chuc cambio de abrazadera de 2 ½, 2 incensores y 2 empates de ½.

Enero:

- Calle 26 cambio de 2 empates de ½, 2 coples y 2 incensores de ½.
- Calle 25 cambio de 2 coples galvanizado de ½, 1 para de 60 cm.
- Calle 21 cambio de 1 abrazadera de 4 pulgadas, 2 incensores y 2 coples galvanizados de ½.
- Calle 38 reparación de tubería de 2 metros de puc hidráulico, 2 coples de 2 ½ hidráulico.
- En la casa de la cultura se realizó el cambio de 1 paral de 60 cm, 2 codos galvanizados, 2 incensores ½.

Febrero:

- Calle 34 cambio de niplo, cople, 1 incesor de ½.
- Calle 37 cambio de 10 metros de poliducto, 2 coples y 2 incensores de ½.
- Calle 33 cambio de abrazadera de 2 ½, 1 tapón hembra.
- Calle 39 cambio de 2 incensores de ½ y 1 cople de ½, 2 niplos de 10 cm.
- Calle 42 cambio de 8 metros de poliducto, 2 empates.

Marzo:

- Calle 18 cambio de abrazadera de 2 ½, 1 incensor, 1 cople galvanizado de ½.
- Calle 20 reparación de tubería 2 metros de pu hidráulico, 2 coples de 4 pulgadas.
- Calle 30 cambio de poliducto 8 metros y 2 empates.
- Calle 35 reparación de tubería, 2 metros de pvc hidráulico, 2 coples de 6 pulgadas.
- Centro de salud cambio de 1 paral de 60 centímetros, 2 codos y 2 incensores.

Abril:

- Calle 37 cambio de 1 abrazadera de 2 ½, 1 incensor y 7 metros de poliducto.
- Chuc centro de salud, 1 toma de agua, 1 abrazadera de 2 ½, 1 paral de 60 centímetros, 2 codos, 2 incensores, 1 llave e jardín y 15 metros de poliducto.
- Calle 17 cambio de poliducto 8 metros y 2 incensores de ½.
- Calle 21 cambio de abrazadera de 4 pulgadas, dos coples, 2 incensores de ½.
- Calle 19 cambio de 2 coples galvanizados, 2 incensores de ½.

Mayo:

- Campo deportivo baja de agua, 1 abrazadera de 2 ½, 2 coples, 2 incensores de ½ y 60 metros de poliducto.
- Calle 33 reparación de pvc, 2 metros pvc hidráulico y 2 coples de 4 pulgadas.
- Calle 39 cambio de 10 metros de poliducto, 2 coples y 2 incensores de ½.

- Nueva colonia, 1 toma de agua, 2 abrazadera de 2 ½, 1 paral de 60 centímetros, 2 codos, 1 llave de jardín y 20 metros de poliducto.
- Calle 24 cambio de 2 coples galvanizado de ½, 2 niplos de 60 centímetros, 2 incensores.

Junio:

- Calle 34 cambio de 12 metros de poliducto, 2 empates.
- Calle 33 cambio de 10 metros de poliducto y 2 empates.
- Calle 34 reparación de tubería 2 metros, pvc hidráulico, 2 coples de 4 pulgadas.
- Calle 21 cambio de 1 barra galvanizada de ½, 2 coples galvanizados, 2 incensores de 1/2.
- Calle 26 cambio de una llave de jardín.

Julio:

- Calle 39 reparación de pvc 2 metros, pvc hidráulico, 2 coples de 2 ½.
- Calle 21 cambio de 10 metros de poliducto, 2 coples 2 empates de ½.
- Calle 35 reparación de pvc hidráulico, 2 metros pvc, 2 coples de 6 pulgadas.
- Calle 40 cambio de 12 metros de poliducto, 2 empates de ½.
- Calle 42 cambio de 2 coples y 2 empates de ½.
- Calle 36 cambio de abrazadera de 4 pulgadas y 2 incensores de ½.

PARQUES, JARDINES y ÁREAS VERDES.

Una de las tareas de esta administración municipal en la prestación de servicios públicos, es rehabilitar, remozar, equipar y reforestar los parques y jardines del municipio.

Por lo que con el objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento y convivencia de las familias de Tunkás, nos hemos dado al deber de restablecer el mantenimiento constante de los parques, jardines y áreas verdes, limpieza en todos y cada uno de las áreas verdes y parques infantiles, así como se realizaron podas entre los siguientes lugares de la

población: Atrios de la iglesia católica, en el parque principal, la pista de carrera de caballos de la posta ganadera, las escuelas Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas del Río, Francisco I. Madera, Víctor Manuel y CBTA, los campos de beisbol, futbol, softbol, la biblioteca, el templo Filadelfia, así como las principales avenidas y calles del municipio.

Entre las acciones que realizamos en este segundo período de gobierno municipal, podemos mencionar que se han reforestado los parques y áreas verdes plantas de ornato y árboles. Por lo que ese realizó 48 acciones de mantenimiento a esos espacios.

En las obras públicas realizadas durante estos dos años de gobierno, siempre se instrumentaron los procesos de planeación, integración de

propuestas de inversión, transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios. Tanto las ampliaciones y mejoramientos realizados en los servicios públicos y en las obras públicas, fue con el fin dotar de mayor y mejor infraestructura municipal a Tunkás y así proteger, mantener y dar una mejor vista a la imagen urbana, siempre pensando en sus habitantes y buscando el desarrollo de Tunkás y sus comisarías. Con acciones como las ya informada en este rubro, **SEGUIMOS AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!**

CAPÍTULO 4 DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

AVANZANDO HACIA UN TUNKÁS SOSTENIBLE



Desarrollo Económico y Rural

En éste eje rector, se tiene como objetivo principal fortalecer el progreso económico de nuestro municipio, llevando a cabo una serie de acciones, encaminadas a impulsar el desarrollo económico y rural, así como generar empleos, impulsando proyectos productivos a fin de consolidar el avance del Municipio y, sobre todo, contribuir a la economía familiar.

Por lo anterior, es que esta administración municipal está comprometida a promover el desarrollo económico de nuestra comunidad ofreciendo las alternativas a nuestro alcance en materia de capacitación, apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores con especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres.

En estos dos años de gestión municipal hemos realizado gestorías constantes y pertinentes para obtener un buen flujo de apoyos que tengan como objetivo el incremento de las opciones productivas y el autoempleo, consiguiendo de esta manera los siguientes insumos:

INSUMOS
Herbidas
Malla Borreguera
Semillas para zacate
Carretillas
Palas
Cajas de abejas
Alambres de púas
Azúcar
Láminas de zinc
Desglosadoras
Grapas galvanizadas
Bombas eléctricas

Lo anterior, fue con un costo de \$ **176,496.91**, de las cuales el productor aportó el 50% y la otra mitad, cubierto por el Gobierno Estatal.

En materia de desarrollo económico, este gobierno ha dirigido sus esfuerzos a transformar económicamente al municipio, realizando de

Agosto del 2013 a julio del 2014 las siguientes acciones siempre en beneficio de los habitantes de este municipio de Tunkás, Yucatán:

Empleo temporal

El Programa de Empleo Temporal contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar, social o comunitario.

Con la finalidad de gestionar, fomentar y diseñar programas generadores de empleo e insertar a la población desocupada al sector productivo, durante el segundo año de mi administración pública, se aplicaron los programas de EMPLEO TEMPORAL en el municipio, alcanzando en este periodo los siguientes resultados:

En el mes de septiembre del 2013, por medio del H. Ayuntamiento se emplearon a 6 personas del municipio, para efectuar la labor de limpieza a los caminos de la comisaría de San José Pibtuch, asimismo, se emplearon a 10 personas más, para realizar la misma labor en la comisaría de San Román.

A través del H. Ayuntamiento, durante el periodo del 7 al 31 de octubre del año pasado, se empleó a 3 personas, consistiendo la labor en atrapar murciélagos en los ranchos ganaderos del municipio y aplicar la vacuna contra el derrengue en lo animales.

También, por conducto de este Ayuntamiento, se emplearon a 6 personas de la localidad a fin de realizar las labores de fumigación contra la langosta y para aplicar la vacuna de rabia.

Para lo anterior, se destinó la cantidad de **\$ 17,590.00** en la contratación de personas para los empleos temporales. Con acciones como éstas y como las ya informadas correspondiente a éste eje denominado Desarrollo Económico y Rural, hemos contribuido a la economía de los habitantes de

Tunkás, gestionando y generando programas coordinados con las dependencias del orden estatal y federal que han incidido en la calidad de vida de las familias de esta localidad. Es así como **SEGUIMOS AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!!**

CAPÍTULO 5 GOBERNABILIDAD

AVANZANDO HACIA UN GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE



Gobierno Municipal

Con fundamento a lo establecido por la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, el Honorable Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán, ha desarrollado sus funciones con dedicación y responsabilidad a través de las direcciones y departamentos con los que cuenta. Gracias a la disposición en todo momento del Síndico y de los Regidores, así como del Secretario del H. Ayuntamiento, durante estos dos años de mi gobierno municipal hemos consolidado la relación entre la sociedad y el gobierno, con lo que hemos podido atender la mayoría de las solicitudes más apremiantes de la comunidad.

Con los valores de Honestidad, responsabilidad, respeto, espíritu de servicio, transparencia y creatividad, hemos orientado a nuestro gobierno, buscando que los recursos humanos y materiales que conforman en su conjunto este Ayuntamiento, sean gestionados procurando siempre atender las demandas ciudadanas con apego y observancia de las leyes y reglamentos que rige la existencia y acción del gobierno municipal, buscando invariablemente el interés supremo del desarrollo integral del municipio.

Esta administración municipal durante este periodo de dos años de estar gobernando, ha revisado y atendido diversos aspectos fundamentales para el desarrollo de la comunidad; en donde se considera la educación, la salud, la cultura, el deporte, la infraestructura y el desarrollo económico, cabe destacar que independientemente de la afinidad partidista ha prevalecido el respeto en el debate de ideas, propuestas y acuerdos en beneficio del municipio de Tunkás.

El Cabildo que conforma el H. Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán, durante el periodo que se tiene a bien informar que es del 1° de agosto del 2013 al 31 de julio del 2014, bajo la responsabilidad de acordar y tomar las mejores decisiones que conlleven al bien común de los habitantes de este municipio, ésta instancia municipal ha celebrado 56 sesiones, de las cuales han sido 1 solemne, 2 ordinarias y 53 extraordinarias, en las que fueron aprobados 56 acuerdos, todos ellos aprobados por unanimidad, lo que confirma el interés

de los integrantes del cabildo para sumar voluntades en busca de la prosperidad de este municipio.

Los trabajos que se han desarrollado en la tarea de gobernar durante este segundo año de gobierno, el cabildo de esta administración pública municipal, se ha permitido estudiar, examinar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, al proyecto de la Ley de Ingresos, al presupuesto de Egresos, proyectos de obras, etcétera, a fin de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de Tunkás, Yucatán. Es importante mencionar, que este Ayuntamiento ha implementado la elaboración de la gaceta municipal, dando cabal cumplimiento con ello a lo establecido en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991.

Cabe señalar también, que durante este segundo año de gestión, se fortalecieron los lazos de cooperación con las dependencias estatales y federales con las que se tienen firmado convenio de colaboración, entre las que destacan: el celebrado con el Gobierno del Estado, para el otorgamiento de subsidios para la construcción de la cancha de Fútbol 7 en el municipio de Tunkás, el firmado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

El secretario municipal, desde el inicio de la administración que presido, está participado activamente en el desarrollo del municipio de Tunkás, Yucatán, ya que ha contribuido en la conducción de la política interior del municipio, ha participado en la planeación, ejecución y evaluación de los programas municipales, ha vigilado que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho y ha fomentado la participación ciudadana en las actividades de gobierno, entre otros asuntos.

Así mismo, el Secretario del H. Ayuntamiento ha refrendado con su firma las iniciativas de ley o decreto, ordenamientos, reglamentos, documentos, correspondencias y comunicaciones. Además, de citar con

anticipación y por escrito a las sesiones del H. Ayuntamiento y acudir a ellas con derecho a voz; coordinar, supervisar y evaluar a los departamentos y áreas de la administración municipal respecto a sus funciones encomendadas.

JUEZ DE PAZ

Es importante destacar la figura del Juez de Paz en el municipio, en razón que es el encargado de conocer los asuntos que establece el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliadores en los asuntos que lo requieran, diligenciar los despachos que reciban de las autoridades judiciales superiores, despachar exhortos, archivar y salvaguardar los expedientes de los asuntos que hubiere conocido, entre otras cosas, por lo que en cumplimiento a su deber y ofreciendo debida atención a las personas que acudieron ante el Juzgado de Paz con el objeto de recibir orientación legal y jurídica, se brindaron **6** asesorías en materia familiar. Buscando siempre la mejor solución a los determinados tipos de problemas con los que acude la ciudadanía ante el Juzgado de Paz y a propósito de llegar a acuerdos conciliatorios entre las partes para solucionar sus conflictos, se realizaron **34** audiencias de conciliación, logrando que en **33** audiencias se llegase a un buen arreglo o acuerdo.

El Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Oral entró en vigor en toda la entidad yucateca, el pasado 3 de junio, con lo cual se convirtió en el cuarto Estado en hacerlo, por tal motivo nuestro municipio no se ha quedado atrás ante tal avance en materia de justicia, tanto personal del área jurídica como el cuerpo policiaco de este H. Ayuntamiento, se han capacitado con el fin de contribuir para que este nuevo sistema de justicia cumpla con su objetivo fundamental que es sancionar eficazmente el delito, proteger los derechos de las víctimas, la reparación del daño, pero sobre todo para generar confianza en la población. También es importante hacer del conocimiento de esta comunidad, que el sistema penal de corte acusatorio para los menores infractores, es ampliamente respetuoso de los derechos humanos y observa todos los principios del debido proceso, lo que implica un cambio de visión respecto del menor o adolescente, ya que no se le tiene como objeto de protección sino como sujeto de obligaciones y derechos.

Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta en la Administración Municipal, a través de una política hacendaria eficiente y eficaz, mediante el fortalecimiento de los sistemas informáticos de automatización de procesos contable-presupuestal, para

una mayor transparencia al rendir cuentas, ha sido una labor diaria de la Tesorería de este gobierno.

Desde el inicio de esta administración, hemos hecho conciencia y capacitado a todos los servidores públicos para que haya un uso eficiente de todos los recursos financieros y materiales, evitando así el despilfarro y promoviendo la transparencia en el gasto de nuestro gobierno.

En este segundo año de gestión, rescatamos, estabilizamos y fortalecimos las finanzas públicas municipales, por medio de la austeridad, misma que se refleja en la optimización de recursos en el gasto corriente y en la eliminación de gastos superfluos. Asimismo, trabajamos en la transparencia de nuestras acciones y en la honestidad en el manejo de los recursos y como resultado de ello informamos los siguientes reportes de ingresos y egresos de los distintos fondos:

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Participación que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

INGRESOS	
IMPUESTOS	\$ 52,999.94
DERECHOS	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 232,792.65
PARTICIPACIONES	\$ 9,691,549.05
TOTAL DE INGRESO	\$ 9,977,341.64
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$4,509,727.99
MATERIALES Y	\$1,595,390.80

SUMINISTROS	
SERVICIOS GENERALES	\$1,571,375.96
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANFERENCIAS	\$ 1,399,144.58
BIENES MUEBLES EINMUEBLES	\$ 598,317.83
TOTAL DE EGRESO	\$9,673,357.16
Saldo al 31 de Julio:	\$ 303,384.48

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Fortalecimiento que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

INGRESOS	
INGRESOS	\$1,596,076.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 67.88
TOTAL DE INGRESO	\$1,596,143.88
EGRESOS	
NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 448,618.41
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEURIDAD PÚBLICA.	\$ 19,942.54
SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 0.00
PAGO DE ENERGÍA ELECTRICA	\$ 1,306,427.55
OTRAS EROGACIONES	\$ 0.00
TOTAL DE EGRESO	\$ 1,596,143.88
Saldo al 31 de Julio:	\$ 0.00

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Infraestructura que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

INGRESOS	
INGRESOS	\$5,547,966.64
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 7,520.11
TOTAL DE INGRESO	\$5,555,486.75
EGRESOS	
	\$2,329,777.39
TOTAL DE EGRESO	\$2,329,777.39
Saldo al 31 de Julio:	\$ 3,225,709.36

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo Federal que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

INGRESOS	
TOTAL DE INGRESO	\$1,748,250.00
EGRESOS	
TOTAL DE EGRESO	\$ 0.00
Saldo al 31 de Julio:	\$ 1,748,250.00

Lo anterior, demuestra que nos hemos preocupado y ocupado por implementar mecanismos de control para eficientar y transparentar recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta en la Administración Municipal.

En este segundo año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó programas y acciones que están dirigidas al fortalecimiento de las finanzas públicas bajo un esquema de racionalidad, disciplina financiera y administrativa; así como a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales, en congruencia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos que autorizó el H. Ayuntamiento para cada departamento y área de esta administración municipal.

También es importante mencionar, que durante este período nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2014, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del Ayuntamiento, por lo que implementamos adecuaciones al sistema contable que permitiera organizar, analizar y registrar las operaciones para mejor control de las actividades económicas.

Además, en cumplimiento a las atribuciones contempladas en el artículo 41 fracciones VII y VIII del inciso "C" de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de Cuenta Pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al Honorable Cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Servicios Internos y de Desarrollo Municipal

Ajustados en todo momento al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y con el objetivo de buscar día a día el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de los habitantes de este municipio, se han optimizado los procesos administrativos y los servicios internos, mediante la administración racional de los recursos financieros, materiales y sobre todo, privilegiando al elemento humano. Es por ello, que la planeación y administración oportuna de los recursos humanos, materiales y suministros, así como de los servicios informáticos, administrativos y de control vehicular, ha permitido que la dependencia municipal desarrolle sus actividades de forma eficaz.

Actualmente el H. Ayuntamiento cuenta con una plantilla de 216 empleados, personal suficiente y capaz, para cubrir en forma eficiente los requerimientos del personal que demanda la administración municipal y mantener un ambiente cordial en las relaciones laborales, cuyo pago de nómina, compensaciones y prestaciones en lo que respecta de agosto del 2013 a julio del 2014, fue por un monto de \$ 4, 544,211.79.

Congruentes con unos de los principios medulares de este gobierno municipal, que es la transparencia, en cuanto a los gastos corrientes y

siguiendo una política de austeridad, pero sin demeritar el trabajo del Ayuntamiento de Tunkás, logramos hacer uso racional de los servicios básicos, tal y como a continuación se informa:

RUBRO	TOTAL
ENERGÍA ELECTRICA	\$ 1,303,843.31
COMBUSTIBLE	\$ 1,328,168.40
TELEFONÍA	\$ 21,916.00

Para que el personal de este Ayuntamiento pueda tener las maquinarias en óptimas condiciones y pueda desarrollar su función con eficiencia y de esta manera, pueda brindar mejor servicio a la sociedad, se han realizado de manera constante y permanente acciones de mantenimiento y reparaciones a las unidades oficiales con las que cuenta este H. Ayuntamiento, implicando un costo total de \$ **253,990.16**.

Participación ciudadana.

Dentro de los lineamientos de esta administración municipal 2012-2015, estamos comprometidos con la participación directa con la ciudadanía en la evaluación y seguimiento de las obras, programas y acciones municipales, lo cual constituye parte fundamental en nuestro gobierno la confianza de nuestros ciudadanos.

Este equipo de gobierno municipal tiene su origen en la movilidad social como herramienta de lucha, teniendo como estrategia una actitud positiva en el compromiso social, y en el trabajo esforzado como acción concreta. Bajo estos principios, la estructura político-administrativa básica del municipio, será fundamental para fincar una nueva relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana.

Por cuanto el Plan Municipal de Desarrollo, tiene como finalidad el fomento y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno municipal, a través de propuestas, recomendaciones y evaluaciones, permitiendo así, lograr un crecimiento

ordenado y equilibrado para acelerar el desarrollo económico y social del municipio, durante este periodo de gobierno municipal, se organizaron mesas de trabajo, y se promovieron la conformación de diversos consejos y comités con participación ciudadana en diversas ramas de la administración pública.

La participación de los ciudadanos en estos consejos y comités de la cual formaron parte diversos habitantes del municipio, fue notoria y participativa, toda vez que a esos ciudadanos se les dio la oportunidad de plantear propuestas e ideas para mejorar los servicios y la infraestructura del municipio, mismas propuestas e ideas que se concretaron al momento de ejecutar las acciones, programas u obras en beneficio de nuestro municipio.

En estos tiempos en que nuestro municipio está avanzando con pasos firmes y decididos, por la corresponsabilidad existente, por la madurez política, el respeto y la tolerancia, pero sobre todo por el compromiso social que adquirimos su servidora y mis compañeros, es por medio de la participación ciudadana y del contacto diario con los habitantes de este municipio, que ha permitido que nuestra actuación como gobierno sea

eficaz y eficiente y así, **SEGUIR AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!**

MENSAJE FINAL

Ciudadanos Tunkaseños:

Han transcurrido ya dos años desde que recibí gracias a ustedes, que me dieron el voto de confianza para estar al frente de la administración de este Municipio, y hoy les digo que con trabajo y esfuerzo, hemos podido trazar el rumbo de nuestro Municipio, y lograr así el desarrollo necesario para elevar el nivel de vida de nuestras familias, para lograrlo ha sido necesario trabajar con base en la unidad, el acuerdo y la planeación; esto exigió la invaluable participación ciudadana, la eficiencia del equipo administrativo y toda la voluntad política del H. Ayuntamiento.

La convocatoria fue, desde el inicio, para todos, para asumir el compromiso que nos dimos: hacer de este un mejor municipio, otorgarle a cada uno de sus habitantes un mejor nivel de vida, en cada una de sus comunidades, en cada uno de sus habitantes. En esta, comprometí mi voluntad y capacidad para cristalizar estos ideales y sueños; encabezamos este Gobierno Municipal y hoy cumplimos con acciones ¡y seguimos trabajando!

Durante estos dos últimos años, Tunkás ha experimentado una constante transformación en su extensión, un cambio que en este año hemos acelerado con obras, programas y acciones y que nuestro gobierno continuará impulsando de manera decidida, porque el ímpetu y el aliento que nos proyecta, provienen de ustedes, nuestra gente, de sus anhelos, de su voluntad y nobleza. Estamos convencidos de que las acciones que llevamos a cabo, fortalecen a la sociedad y nos dan certidumbre para el futuro.

Trabajamos con determinación y valor, porque queremos un Tunkás humano, donde las personas sean principio y fin de la acción de gobierno y estamos seguros de que lo estamos logrando. El respeto a la diversidad de pensamiento y la diferencia de ideas, son conceptos respetados a cabalidad.

La democracia se funda en la libertad de los electores y ésta en la confianza de los ciudadanos, por ello la transparencia en el origen y destino de los recursos públicos, ha sido una de las prioridades de esta administración. En este sentido, la rendición de cuentas ha caracterizado el trabajo de los funcionarios de este Ayuntamiento, procurando siempre el fortalecimiento institucional y el arraigo de la cultura de valores y respeto a las leyes y los derechos humanos.

Por ello, afirmo categóricamente que en Tunkás gobernamos para todos, sin distinciones de ninguna índole, y con la fuerza que nos distingue y de la cual estamos sumamente orgullosos, porque somos gente de lucha y de trabajo que no nos dejamos vencer tan fácilmente por cualquier adversidad.

A dos años de incansable trabajo en pro de este municipio de Tunkás, deseo agradecer a nuestros Regidores, funcionarios, empleados y representantes municipales, la labor y empeño realizado en cada día de trabajo de este H. ayuntamiento.

Asimismo, agradezco al Licenciado Rolando Zapata Bello, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, por su imparable labor en nuestra entidad y por su colaboración y apoyo para que estas tareas del H. Ayuntamiento se hayan cumplido de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y prueba de ello, es el apoyo que brindo para que en nuestro municipio se realicen dos obras muy importantes, las cuales fueron: la ampliación de 200 metros de Red Eléctrica en la Cabecera Municipal y la construcción de la carretera que une a las comisarías de San Antonio Chuc de esta población con la comisaria de Chumbec del municipio de Sudzal, logrando con estas obras mejorar la calidad de vida de los habitantes de éste pueblo; de igual manera le agradecemos la dotación de dos camionetas Nissan doble cabina para la Policía Municipal y Una camioneta Nissan Tipo Van para el traslado de enfermos.

También, deseo agradecer a los titulares del CONAGUA, JAPAY, CDI, IDEY e INDERM por el apoyo otorgado en la realización de las diversas obras públicas en beneficio de los habitantes de esta población, así mismo y no menos importante a la SEDECULTA por los apoyos de espectáculos culturales presentados en este municipio.

Agradezco a todos ustedes, ciudadanos Tunkaseños, por su comprensión y apoyo, juntos hemos hecho todo lo que ha estado dentro de las posibilidades para mejorar las condiciones de bienestar de cada una de nuestras comunidades, gracias por su trabajo y desempeño. Y los invito para que en éste último año de gestión que nos resta, incrementemos nuestro esfuerzo y deseo de transformar nuestro municipio.

A mi familia le agradezco su cariño, comprensión y apoyo, que fueron determinantes para desarrollar con firmeza las tareas de mi gobierno.

A todos Ustedes; muchas gracias por su amistad, respeto, comprensión y apoyo. Quiero decirles de todo corazón, gracias por sumarse al desarrollo de esta tierra.

GRACIAS Y SIGAMOS AVANZANDO HACIA UN FUTURO MEJOR!

L.E.P. MARÍA ELENA DOMINGUEZ KUH
Presidenta Municipal de Tunkás, Yucatán.